



FEDERACIÓN DEL VOLEIBOL ARGENTINO

f voley.feva | @ voley_feva | in voleyfeva



CABA, 18 de Septiembre – 2026

NOTA N° 306 / 26

**Presidentes/tas
Federaciones
PRESENTE**

REF: INFORME REUNION LIGA NACIONAL FEMENINA

La Secretaría de Organización Deportiva de la Federación del Voleibol Argentino (FeVA) informa que se realizó la Segunda Reunión con los clubes participantes de cara a la Liga Nacional de Voleibol Femenina 2027.

GÉNERO

Desde FeVA se anuncia la exigencia de la realización de un análisis de sangre para determinar el gen SRY en las jugadoras, como evidencia del sexo biológico. La bajada de línea proviene del Comité Olímpico Internacional (COI) y la Federación Internacional de Voleibol (FIVB) donde restringen la participación de competidoras fuera de la categoría de mujeres biológicas, con la premisa de proteger la rama femenina.

(<https://www.olympics.com/ioc/athletes/medical-research/faq-ioc-policy-protection-female-category>)

Debido a ser una exigencia internacional, las jugadoras incorporadas en la Selección Nacional Femenina cuentan con el examen hecho, realizado en dos laboratorios **homologados** por FIVB. Estos se encuentran uno en Rosario, Santa Fé, y en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y ofrecen la extracción de muestras y su análisis por un valor que varía entre los 60 y 80 USD.

Desde FeVA se busca implementar esta política para la Temporada 2027 en las dos Ligas de mayor nivel debido a la proyección internacional que tienen las jugadoras que las incorporan.

En el caso de los equipos del resto del país que integran la Liga Nacional Femenina, es posible coordinar una extracción de muestras que luego se trasladan a las sedes homologadas para realizar el análisis. Los resultados llevan alrededor de una semana.

Debido a cuestiones económicas, ya que se exige al plantel **completo**, los clubes proponen implementarlo para la temporada 2028.

PELOTAS

Se enviará una cantidad de 8 unidades a cada equipo participante lo antes posible.

Saluda atentamente,




LIC. EDUARDO FERNÁNDEZ
Vicepresidente 3°
Federación del
Voleibol Argentino



• Ciudad de La Paz 2544. CABA (CP 1428 BLH).

☎ 54 11 4780 4202 | ✉ info@feva.org.ar

www.FEVA.org.ar